

¿Sabías que?

El Guadiana es un río de carácter internacional. Discurre por la mitad meridional de la Península Ibérica, siendo frontera en algunos tramos entre España y Portugal.

Nace en las Lagunas de Ruidera (Ciudad Real) y desemboca en el Océano Atlántico vertiendo sus aguas en Ayamonte, tras cubrir una cuenca de más de 60.000 km².

La Confederación Hidrográfica del Guadiana, gestiona además las aguas de los ríos Tinto, Piedras y Odiel, que vierten sus aguas directamente en el Atlántico.

En el Guadiana confluyen múltiples cauces fluviales que junto a 186 ríos y arroyos principales aportan un volumen hídrico anual de 6.863 hm³.

En algunos tramos a su paso por la llanura manchega, fluye por cauces subterráneos y aparece y desaparece, dando lugar a los llamados "Ojos del Guadiana".

El río discurre por las provincias de Cuenca, Albacete, Ciudad Real, Toledo, Cáceres, Badajoz, Córdoba, Huelva y Sevilla, que acogen un total de 429 municipios, albergando una población aproximada de 1.700.000 habitantes, con más de 9.000 hm³ de agua almacenada en las presas existentes a lo largo de su curso.

Sus aguas superficiales riegan 157.396 hectáreas de campos de cultivo y posee 2.786 km de costa interior.



Ranita Meridional (*Hyla meridionalis*)



guadiana

el río de la vida

Plan hidrológico de la Cuenca del Guadiana

Fecha de edición: Mayo 2005



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL TERRITORIO
Y LA SOCIEDAD



COMUNIDAD EUROPEA
FONDO EUROPEO
DE DESARROLLO REGIONAL
Plan de Restauración Hidrológica
Foro

Programa
AGUA



MINISTERIO
DE MEDIO AMBIENTE

SECRETARÍA GENERAL
PARA EL TERRITORIO
Y LA SOCIEDAD



COMUNIDAD EUROPEA
FONDO EUROPEO
DE DESARROLLO REGIONAL
Plan de Restauración Hidrológica
Foro

Programa
AGUA

Problemática Actual



Campos de Montiel (Ciudad Real)

Los problemas que afectan a los cursos de agua y su Dominio Público Hidráulico (D.P.H.), y a zonas asociadas vienen determinados principalmente por la alteración de la flora y la fauna natural en el entorno fluvial, ya sea por eliminación de la vegetación ribereña, destrucción de frezaderos, o como consecuencia de vertidos, introducción de especies exóticas, etc.

Las actividades extractivas, escombreras, movimientos de tierra, eliminación de la vegetación, actividades agrícolas, y encauzamientos, tienen como consecuencia la alteración morfológica del cauce y su entorno, así como erosión del mismo.

El vertido tanto de sólidos como pueden ser escombros y basuras, como de líquidos en entornos urbanos, industriales y agrícolas, tienen efectos sobre la calidad del agua y las riberas.

Por otro lado, la construcción de infraestructuras hidráulicas como son las presas y los azudes, suponen unas barreras infranqueables para el desplazamientos migratorio de los grupos faunísticos.

La invasión del D.P.H., la falta de limpieza de los cauces que crean obstáculos, la deforestación de la cuenca, tienen como consecuencia inundaciones y avenidas.

Los usos sociales no ordenados o abusivos someten al medio a una presión provocando su deterioro. Otro de los problemas comunes es la inaccesibilidad a los cursos de agua por no ser respetada la zona de servidumbre.



Soluciones y actuaciones

Para dar solución a los problemas ya mencionados se están llevando a cabo una serie de proyectos medioambientales orientados a proteger el patrimonio natural, que pueden resumirse en:

- Lucha contra la erosión de las cuencas vertientes de los ríos y embalses, mediante proyectos de reforestación con técnicas apropiadas.

- Mejora de la función de filtro biológico ejercido por las riberas de los ríos llevando a cabo la restauración de la vegetación ribereña con plantaciones.

- Recuperación de la flora, fauna y paisajes naturales de los cauces y su entorno, con proyectos de restauración de ríos y arroyos y zonas próximas, con la plantación de especies autóctonas y propias de la zona.

- Establecimiento de las zonas inundables y zonas de Dominio Público Hidráulico con plantaciones y construcción de caminos y sendas que sirvan para delimitarlas.

- Potenciación de los usos sociales ordenados en el entorno de los cauces y masas de agua, creando zonas recreativas y culturales que sean compatibles con la conservación de los ecosistemas.

- Corrección de impactos generados por la actividad humana, como la restauración de escombreras, construcción de escalas para permitir el movimiento de los peces en presas y azudes, construcción de pasos de fauna, etc...

- Formación y sensibilización de la población con el medio ambiente con la construcción de Aulas de la Naturaleza, Centros de Interpretación, etc.

- Limpieza y acondicionamiento de cauces para evitar su desbordamiento en zonas que supongan peligro para la población.



Aguila Real (*Aquila crhysetus*)

Un trabajo de todos

Del mismo modo que las instituciones públicas asumen el compromiso de gestionar adecuadamente un recurso tan escaso como es el agua, el consumo responsable y la conservación de los espacios naturales es un trabajo sencillo que nos corresponde a todos.

Para conseguirlo basta con respetar el entorno, así como a las plantas y animales no arrojando basuras ni encendiendo fuegos, y hacer un uso correcto de las infraestructuras e instalaciones públicas.



Datos de interés

Badajoz

Avda. Sinfiriano Madroño, 12
06011 BADAJOZ
Tlf.: 924 212 100 / Fax: 924 212 140

Huelva

Los Emires, 2A
21002 HUELVA
Tlf.: 959 541 172 / Fax: 959 244 019

Madrid

General Rodrigo, 6, Planta 4
28003 MADRID
Tlf.: 915 530 235 / Fax: 915 546 539

Mérida

Octavio Augusto, s/n
06800 (BADAJOZ)
Tlf.: 924 316 600 / Fax: 924 330 970

Ciudad Real

Carretera de Pornuza, 6
13002 CIUDAD REAL
Tlf.: 926 274 942 / Fax: 926 232 288

Don Benito

Avda. de Badajoz, s/n
06400 (BADAJOZ)
Tlf.: 924 810 887 / Fax: 924 800 008

www.chguadiana.es
webmaster@chguadiana.es

www.mma.es